

RESOLUCION No. 0442

" POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 012 de 2022 "

El Gerente General de Empresas Publicas de Armenia-ESP, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo 017 de 2015 (Manual de Contratación) y,

CONSIDERANDO:

1. Que Empresas Publicas de Armenia-ESP, publicó en la página web de la entidad los estudios previos, presupuesto oficial, reglas de participación preliminares y cronograma del proceso de selección invitación publica No. 012 de 2022, cuyo objeto es: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO COMO APOYO A LOS EVENTOS DE SENSIBILIZACION Y CAMPAÑA SOBRE USO EFICIENTE DEL AGUA
2. Que al presente proceso los proponentes interesados no presentaron observaciones dentro del término establecido para ello
3. Que mediante Resolución de Gerencia No. 0348 del 11 de abril de 2022, se dio apertura al proceso en mención.
4. Que dentro del plazo establecido en el cronograma de la Invitación Publica No. 012 de 2022, para la presentación de ofertas; esto es el día 20 de abril de 2022, se recepciónó ofertas de **SIGNAL MARKETING S.A.S, OPTIMA GRAFICA S.A.S OPTIGRAF Y INVERSIONES RAMÍREZ BEDOYA S.A.S**
5. Que una vez verificados los requisitos generales de participación y realizada la correspondiente evaluación, el comité evaluador otorgo el siguiente puntaje:

PROPONENTE	FACTOR ECONÓMICO	SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
SIGNAL PRO ARTICULOS PROMOCIONALES	90	0 PUNTOS	90	1
PIXEL PUBLICIDAD	70	0 PUNTOS	70	2
OPTIMA GRAFICA S.A.S OPTIGRAF	50	0 PUNTOS	50	3

6. Que, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, el comité evaluador dio el correspondiente traslado con el fin de que se presenten observaciones y o subsanen si hay lugar a ello.
7. Que dentro del término señalado se presentaron observaciones dentro del informe evaluador con el fin de aclarar los valores de las ofertas económicas.

8. Que los miembros del comité evaluador recomendaron adjudicar el presente proceso de selección al proponente **SIGNAL MARKETING S.A.S.**
9. Que por lo anteriormente expuesto el Gerente General de Empresas Públicas de Armenia-ESP, decide acoger las recomendaciones del comité evaluador y

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección Invitación Publica No. 012 de 2022, cuyo objeto es: **COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO COMO APOYO A LOS EVENTOS DE SENSIBILIZACION Y CAMPAÑA SOBRE USO EFICIENTE DEL AGUA**, al proponente **SIGNAL MARKETING S.A.S.**, Por un valor de hasta agotar la suma de **QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 15.157.545) IVA INCLUIDO DEL 19%** y un plazo de ejecución de dos meses contados desde la suscripción del acta de inicio.

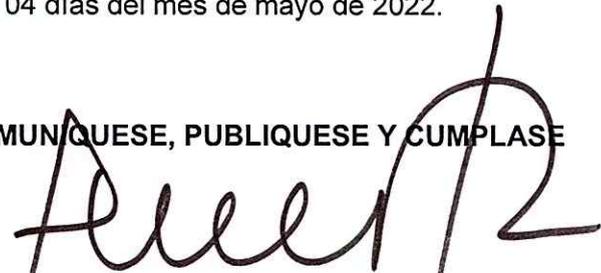
ARTICULO SEGUNDO: La presente adjudicación se notifica por estrados en audiencia de adjudicación.

ARTICULO TERCERO: Publicar el contenido de la presente resolución en la página www.epa.gov.co.

ARTICULO CUARTO: la presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno

Dada en Armenia, a los 04 días del mes de mayo de 2022.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE



JORGE IVAN RENGIFO RODRIGUEZ
Gerente General

Proyecto: Geison Fabian Ospina Silva
Contratista
Vo Bo. Paulo Cesar Rodríguez Ospina
Dirección Jurídica y Secretaría General



ISO 9001

CER183001



ISO 14001

CER843406

